



ASTILLERO

Por sus intereses los conoceréis // “Defensores” de libertades // Neoguinda: “se matan entre ellos” // Atacan a madres buscadoras

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA NUEVA NORMATIVIDAD impulsada por la 4T en materia de telecomunicaciones y radiodifusión muestra en pie de guerra declarativa a sectores del ámbito mediático largamente intocado y privilegiado, arguyendo que están en riesgo la libertad de expresión y el ejercicio periodístico, cuando muchas de esas voces y empresas han sido afilado ejemplo de supresión de la diversidad informativa y analítica, y de servilismo ante los poderes políticos del pasado, al que se adjuntaban con entusiasmo por facturar o en especie.

LAS EXPRESIONES DE “preocupación” o abierto rechazo en segmentos opositores mantienen la esperanza de que Estados Unidos retome sus quejas y “presione” al gobierno 4T. E invocan casos de otros países para disimular la estancia histórica de que consorcios empresariales y mediáticos han sido instrumentos de desestabilización contra gobiernos progresistas en América Latina. Por sus intereses los conoceréis, podría parafrasearse en este tema.

POR LO PRONTO, ayer comisiones senatoriales aprobaron al vapor y sin mover una coma el dictamen que será llevado al pleno la semana próxima y, luego, a la Cámara de Diputados.

AL SECRETARIO FEDERAL de seguridad pública le ha parecido “importante señalar” que la desbordada violencia registrada ayer en tres estados del país se debió a “ataques” que “son resultado de los conflictos entre dos grupos delictivos que disputan los territorios” (variante guinda del calderonista y garcialunista dicho de que “se matan entre ellos”).

LA GRAVEDAD DE los hechos no es sólo territorial (aunque afectaron a 26 municipios de Michoacán, dos de Guanajuato y uno de Jalisco), pero tal amplitud geográfica resulta pasmosa. El propio Omar García Harfuch consignó de manera escueta los sucesos: “incendio de diversos vehículos, tres ataques a tiendas, diversos bloqueos y agresiones a autoridades, donde dos policías perdieron la vida”.

LOS REPORTES CIUDADANOS son tan crudos y dolorosos, como suelen ser en estos casos en diferentes partes del país, en que la población no involucrada en asuntos criminales queda expuesta, y virtualmente abandonada, durante horas o días por policías, militares y gobernantes (en comunidades rurales y zonas alejadas de centros urbanos pueden pasar días en que los cárteles mantienen mortal control y las autoridades tardan en aparecer, para luego volver a dejar desprotegidos a los pobladores).

ASÍ SEAN “CONFLICTOS” entre dos bandos delictivos, o reacciones ante operativos federales que pretendieran detener a líderes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (no todo ha de ser contra las facciones del cártel de Sinaloa), lo sucedido en las tres entidades antes citadas muestra que la acumulación estadística de detenciones y decomisos, para atemperar la voracidad del vecino imperioso, no logra reducir la violencia contra civiles. Bueno, pero García Harfuch así cerró su mensaje en X: “Estos hechos no quedarán impunes e informaremos las detenciones correspondientes” (<https://goo.su/snhMju>).

TAMBIÉN ES NECESARIO que no haya impunidad en los asesinatos de mujeres buscadoras de familiares desaparecidos. Este miércoles fallecieron, a causa de disparos de bala, María del Carmen Morales y su hijo de 26 años de edad; ella se había sumado al colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, luego de que el año pasado fue desaparecido su otro hijo, Evaristo Julián Ramírez Morales. A finales de marzo, Teresa González Muriello también fue asesinada. Las autoridades del estado señalan que los ataques no están directamente relacionados con el activismo buscador, aunque la organización a la que pertenecían, y ellas mismas, denunciaron lo hallado en el rancho Izaguirre, del municipio de Teuchitlán.

Y, MIENTRAS SIGUE la soterrada disputa interna en el morenismo, que no cesará con la realización de un consejo nacional que aprobará acuerdos precocinados, pero no frenará la lucha de facciones, ¡hasta el próximo lunes!



DEBATE LEGISLATIVO



▲ Los senadores Andrea Chávez y Adán Augusto López, durante el debate de la

reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Foto Yazmín Ortega Cortés